

## LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MOCOA PUTUMAYO

### COMUNICA:

A todas las autoridades judiciales, conforme al artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 y el Acuerdo Nro. PSAA13-9857 y para efectos de acumulación procesal que:

Se ADMITIÓ por este despacho el día 13 de enero de 2022 la solicitud de RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y/O FORMALIZACIÓN DE TÍTULOS radicada al número **860013121001-2021-00122**, promovida por la UNIDAD DE GESTIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS sobre el predio **denominado "Florida" ubicado en la Vereda Buenos Aires del Municipio de Mocoa (P), con Folio de Matrícula Inmobiliaria No. 440 – 7149 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Puerto Mocoa, con un área georreferenciada de 4 Has + 8505 Mts<sup>2</sup>, identificado con cédula catastral No. 86-001-00-01-0008-0061-000 de propiedad de la OTILIA HERNÁNDEZ ILES**, cuyos linderos son: **Norte:** Partiendo desde el punto 1 (Coordenadas. Y: 1692526,59 - X: 4599574,37) en línea recta en dirección nor-oriente, en una distancia de 134,00 metros, hasta llegar al punto 10 (Coordenadas. Y: 1692575,25 - X: 4599699,23) con predio de la señora DOLORES ILES, con lindero natural de por medio. **Oriente:** Partiendo desde el punto 10 (Coordenadas. Y: 1692575,25 - X: 4599699,23) en línea quebrada en dirección sur-oriente, en una distancia de 404,39 metros, pasando por los puntos 9, 8, hasta llegar al punto 7 (Coordenadas. Y: 1692383,63 - X: 4600029,57) con predio del señor ABELARDO HERNANDEZ, con lindero natural de por medio. **Sur:** Partiendo desde el punto 7 (Coordenadas. Y: 1692383,63 - X: 4600029,57) en línea quebrada en dirección sur-occidente, en una distancia de 346,15 metros, pasando por los puntos 6, 5, 4R, hasta llegar al punto 3 (Coordenadas. Y: 1692316,36 - X: 4599742,97) con predio de la señora DOLORES ILES, con lindero natural de por medio. **Occidente:** Partiendo desde el punto 3 (Coordenadas. Y: 1692316,36 - X: 4599742,97) en línea quebrada en dirección nor-occidente, en una distancia de 275,19 metros, pasando por el punto 2, hasta llegar al punto 1 (Coordenadas. Y: 1692526,59 - X: 4599574,37) con predio del señor AMADEO HERNANDEZ, con lindero natural de por medio. Esta alineación es tomada de la Constancia de Inscripción del predio No. CP 03101 del 22-Sep-2021 de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas.

Dado en Mocoa, Putumayo, el 17 de enero de 2022.

Firmado Electrónicamente  
**ANA PATRICIA DUARTE DELGADO**  
Secretaria

Palacio de Justicia, Carrera 5ª con Calle 10 esquina, 4to. Piso  
Telefax (098) 420 4978, jcctoesrt01moc@notificacionesrj.gov.co  
Mocoa –Putumayo